

ACTA CIRCUNSTANCIADA DERIVADA DE LA PRIMERA VISITA JUDICIAL ORDINARIA REALIZADA EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE MONCLOVA, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MONCLOVA, COAHUILA, LOS DÍAS VEINTICINCO Y VEINTISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS.

FUNDAMENTACIÓN.

1. El artículo 57, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, establece como atribución del Consejo de la Judicatura el ordenar, por conducto del Presidente del Consejo, que la Visitaduría Judicial realice las auditorias especiales o visitas de inspección que considere, con objeto de proveer una mejor administración de justicia.
2. El artículo 120 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, dispone que la Visitaduría Judicial General es el órgano auxiliar del Consejo de la Judicatura competente para inspeccionar el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial del Estado, así como para supervisar las conductas de los integrantes de estos órganos.
3. El segundo párrafo, del artículo 122 de la Ley Orgánica en cita, establece que el Visitador Judicial General deberá informar con la debida oportunidad al Presidente del Consejo de la Judicatura, de las visitas ordinarias de inspección que se vayan a practicar a fin de que se proceda a fijar el correspondiente aviso en los estrados del órgano, con una anticipación mínima de quince días, para el efecto de que las personas interesadas puedan acudir a la visita y manifestar sus quejas o denuncias.
4. Asimismo el artículo 122 A establece los puntos que, en cada órgano jurisdiccional, considerando las particularidades de cada uno, deben analizarse.
5. El artículo 36 del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Estado establece que, el Consejo analizará y, en su caso, aprobará el programa de visitas ordinarias semestrales que presente la Visitaduría, y lo propondrá en ejecución, por conducto de su Presidente.
6. El artículo 8 Fracción I del Reglamento de la Visitaduría Judicial General del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza establece como atribución del Visitador Judicial General el planear, programar, coordinar e implementar la práctica de visitas e inspecciones.
7. Los artículos 18 fracción II y 19 fracción II del mencionado reglamento establecen como obligaciones de los visitadores e inspectores el participar en la práctica de las visitas e inspecciones programadas.

8. El artículo 21 del reglamento en cita establece como finalidad de las visitas e inspecciones ordinarias, recabar información sobre el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y de los no jurisdiccionales, así como verificar los sistemas organizacionales de los mismos y supervisar la conducta de sus integrantes.

MOTIVACIÓN.

En sesión celebrada por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, el día quince de febrero del año en curso, fue dictado el acuerdo a través del cual se aprobó el Calendario de Visitas Judiciales e Inspecciones Administrativas, para el primer semestre del dos mil veintidós.

GENERALIDADES.

1. Funcionarios de la Visitaduría Judicial General.

Visitador Judicial. Licenciado Mauricio Mantilla Aguirre

Visitadora Auxiliar. Licenciada Melissa Lissete Gallegos González

2. Instrumento con el que se identificaron. Credencial expedida por el Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza.

3. Número de oficio del informe de visita y fecha de recepción. Oficio VJG/87/2022 con fecha de recepción 02 de marzo de dos mil veintidós, según fecha de recibido que obra en el oficio.

4. Órgano supervisado. Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.

5. Lugar y fecha del ejercicio. Distrito Judicial de Monclova, con residencia en la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza, los días veinticinco y veintiséis de abril de dos mil veintidós.

6. Hora de Inicio: 9:00 horas.

7. Periodo de supervisión: Segundo semestre del año dos mil veintiuno.

8. Personal encargado de atender la visita: El titular del órgano jurisdiccional visitado, licenciado Juan Carlos Carranza Leija.

9. Aviso de inspección: Tal y como se aprecia de la certificación que aparece en el aviso, se fijó en un lugar visible el día 02 de marzo de 2022, y que en el mismo se contiene la fecha fijada para el inicio de este ejercicio.

REVISIÓN.

Se procede a hacer la revisión respectiva de este órgano en los siguientes términos:

Plantilla de personal: De conformidad con la información proporcionada por el titular, se hace constar que el personal adscrito al órgano son los siguientes funcionarios:

	Nombre	Cargo
1	Juan Carlos Carranza Leija	Juez
2	Mónica Ma. Elena Rodríguez Alvarado	Secretaria de Acuerdo y Trámite
3	Laura Verónica Armendariz Martínez	Secretaria de Acuerdo y Trámite
4	Jessica Janett Escobar Muñoz	Actuaria
5	Priscila Lizzet Olivares Ozuna	Actuaria
6	Héctor Miguel Cantú Piña	Actuario
7	Claudia Lizbeth Varela García	Secretaria Taquimecanógrafa
8	Claric Abril González Quiroz	Secretaria Taquimecanógrafa
9	Norma Angélica Martínez Castillo	Secretaria Taquimecanógrafa
10	Laura Rebeca Falcón García	Secretaria Taquimecanógrafa
11	Francisco Fuentes Flores	Auxiliar Administrativo

Manifiesta el titular del órgano, que el listado proporcionado coincide fielmente con la realidad actual del personal.

Matrícula del personal: En este acto se requiere al titular la matrícula de su personal, así como a entregar en sobre cerrado los comentarios y solicitudes que tenga respecto a las necesidades de capacitación de personal; información que podrá ser localizada en el **Anexo 1 “Matrícula del Personal”**

Quejas y denuncias: Durante la jornada, no se presentaron quejas.

Audiencias: Durante el periodo revisado, el órgano programo un total de 662 audiencias, desahogando 299, difiriendo 347 y cancelando 16. La información relativa a las audiencias y agenda de trabajo del órgano visitado se desglosa a detalle en el **Anexo 2 “Audiencias”**.

Archivo del órgano jurisdiccional: Se hace una inspección respecto a la ubicación de expedientes en el Juzgado, revisando los sistemas informáticos y el archivo físico. La información relativa a la ubicación de expedientes y el estado del archivo del órgano visitado se desglosa a detalle en el **Anexo 3 “Archivo del Juzgado”**.

Libro de registro: Se requiere al órgano visitado el libro de registro, constatando que durante el segundo semestre del año dos mil veintiuno, se recibieron en total 834 folios. La información

pormenorizada respecto a los folios recibidos se desglosa a detalle en el **Anexo 4 “Libro de Registro”**

Medios de auxilio judicial: Se requiere el libro de exhortos del órgano visitado, asentándose que durante el segundo semestre del año dos mil veintiuno fueron recibidos 108 medios de auxilio judicial, y librados 34 medios de auxilio judicial. La información pormenorizada respecto a su estado se desglosa en el **Anexo 5 “Medios de auxilio judicial”**

Asuntos citados para sentencia: Se requiere el libro de asuntos citados para sentencia, asentándose que durante el segundo semestre del año dos mil veintiuno, se dictaron un total de 163 sentencias definitivas y un total de 95 sentencias interlocutorias. La información pormenorizada respecto a este tema se desglosa en el **Anexo 6 “Asuntos citados para sentencia”**

Medios de impugnación: Se requiere el libro de medios de impugnación y apelaciones, asentándose que en total fueron recibidos 33 medios de impugnación durante el segundo semestre del año dos mil veintiuno. La información al respecto se desglosa en el **Anexo 7 “Medios de impugnación”**

Amparos: Se requiere el Libro de Amparos del órgano jurisdiccional, asentándose que durante el segundo semestre del año dos mil veintiuno fueron recibidos 07 amparos directos y 31 amparos indirectos. La información relacionada con los amparos y la tasa de sostenibilidad de los actos de autoridad revisados por la autoridad federal, se desglosa en el **Anexo 8 “Amparos”**.

Expedientillos y promociones irregulares: Se requiere el Libro Auxiliar, asentándose que durante el segundo semestre del año dos mil veintiuno fueron recibidas 32 promociones irregulares y abiertos 105 expedientillos por prevención y desechamientos. La información relacionada a este tema se desglosa en el **Anexo 9 “Expedientillos y promociones irregulares”**.

Remisiones al archivo judicial: Se requiere el legajo o registro donde se documenten las remisiones hechas al archivo judicial. Se asienta que el total de expedientes remitidos al archivo durante segundo semestre del año dos mil veintiuno fue de 617 expedientes. La información relativa a las remesas y préstamos de expedientes al archivo podrá localizarse en el **Anexo 10 “Remisiones al archivo judicial”**.

Diligencias actuariales: Se solicitan los libros o legajos en donde se documenten las diligencias actuariales, a fin de evaluar al desempeño de cada uno de los actuarios adscritos al órgano visitado. En total, se documenta que el órgano realizó 1,423 diligencias actuariales fuera del órgano jurisdiccional, haciéndose el desglose respectivo de la información en el **Anexo 11 “Diligencias actuariales”**.

Libros adicionales: Se solicitan los Libros Índice, de Promociones recibidas, de expedientes facilitados para consulta, y de

expedientes concluidos. La información obtenida de estos libros se asienta en el **Anexo 12 “Libros adicionales”**.

Publicación de acuerdos: Se solicita la información relativa a los acuerdos generados por el órgano jurisdiccional en su conjunto y por cada Secretaría, asentándose que durante el segundo semestre del año dos mil veintiuno fueron generados en total 7,474 acuerdos por el órgano visitado. La información desglosada se podrá localizar en el **Anexo 13 “Acuerdos”**.

Cumplimiento de obligaciones de transparencia: Se solicita la información relativa a la debida publicación de la información de transparencia en el portal del Poder Judicial. La información obtenida se concentra en el **Anexo 14 “Cumplimiento de obligaciones de transparencia”**.

En atención a la materia del órgano jurisdiccional, se procede a solicitar las siguientes muestras:

Materia o tipo de órgano	Muestras a revisar	Cantidad
General	Desechamientos	3
General	Incompetencias	3
General	Excusas	3
General	Emplazamientos	9
General	Incidentes	3
Materia Civil	Juicios sucesorios	3
Materia Civil	Juicio Ordinario	3
Materia Civil	Reivindicatorio	3
Materia Civil	Interdicción	1
Materia Civil	Hipotecario	3
Materia Civil	Usucapión	3
Materia Civil	Juicio Hipotecario	1
Materia Civil	Juicio de Desahucio	3
Materia Mercantil	Juicio Ejecutivo Oral	3
Materia Mercantil	Juicio Ejecutivo	3

La revisión de las muestras se desglosa puntualmente en el **Anexo 15 “Muestreo de Expediente”**.

Observaciones de la visita anterior: En este momento se procede a revisar las observaciones realizadas por el Consejo de la Judicatura derivadas de la visita anterior. Los hallazgos encontrados podrán ser revisados en el “**Anexo CJ, Observaciones del Consejo de la Judicatura**”.

Manifestaciones del personal: a continuación se procede a requerir al personal del órgano jurisdiccional a fin de que emita manifestaciones de así considerarlo, las cuales se recibirán por escrito y se remitirán al área correspondiente.

Con lo anterior, se hace constar que a las diecisiete horas con treinta minutos del día veintiséis de abril de dos mil veintidós, se concluyó la Primera Visita, de la que se levanta acta circunstanciada, misma que es firmada electrónicamente por:

De la Visitaduría Judicial General:

Nombre:	Cargo:
Licenciado Mauricio Mantilla Aguirre	Visitador Judicial
Licenciada Melissa Lissete Gallegos González	Visitadora Auxiliar

Del Órgano Visitado:

Nombre:	Cargo:
Licenciado Juan Carlos Carranza Leija.	Juez

ANEXO 1
MATRÍCULA DE PERSONAL

A continuacion se requiere la matrícula de personal al Titular:

	Nombre	Cargo
1	Mónica Ma. Elena Rodríguez Alvarado	Secretaria de Acuerdo y Trámite
2	Laura Verónica Armendariz Martínez	Secretaria de Acuerdo y Trámite
3	Jessica Janett Escobar Muñoz	Actuaria
4	Priscila Lizzet Olivares Ozuna	Actuaria
5	Héctor Miguel Cantú Piña	Actuario
6	Claudia Lizbeth Varela García	Secretaria Taquimecanógrafa
7	Claric Abril González Quiroz	Secretaria Taquimecanógrafa
8	Norma Angélica Martínez Castillo	Secretaria Taquimecanógrafa
9	Laura Rebeca Falcón García	Secretaria Taquimecanógrafa
10	Francisco Fuentes Flores	Auxiliar Administrativo

En este acto el titular hace entrega de un sobre cerrado que dice contener solicitudes y comentarios respecto a las necesidades de capacitación del personal.

ANEXO 2
AGENDA DE TRABAJO

Respecto al segundo semestre del año dos mil veintiuno, se

	CIVIL	MERCANTIL	TOTAL
Total de audiencias programadas durante el periodo de la visita.	387	275	662
Total de audiencias desahogadas.	137	162	299
Total de audiencias diferidas.	238	109	347
Total de audiencias canceladas.	12	4	16

Observación: De la agenda de trabajo se desprende que se programaron un total de 662 audiencias haciendose un cotejo con la estadística que corresponde a los meses de julio a diciembre de 2021, habiendo discrepancia, arrojando la estadística un total de 616 audiencias programadas.

Promedio de audiencias diarias celebradas:

Días	Cantidad de días hábiles	Civil	Mercantil	Total
Lunes	21	1	2	3
Martes	20	1	1	3
Miercoles	22	1	2	3
Jueves	22	1	1	3
Viernes	22	1	2	3

Total de audiencias diferidas:

	Civil	Mercantil	Total
Causas imputables a las partes	238	109	347
Causas imputables al juzgado	0	0	0

Muestreo de audiencias desahogadas

	Expediente	Materia	Tipo de audiencia	Días hábiles transcurridos entre su señalamiento y su desahogo
1	608/2021	Mercantil	Pruebas y alegatos	27
2	566/2020	Civil	Pruebas y alegatos	26
3	408/2021	Mercantil	Alegatos	21
4	716/2021	Civil	Junta de Herederos	28
5	581/2021	Mercantil	Prueba confesional	27
6	1000/2021	Civil	Consignación de pago	12

7	794/2021	Civil	Prueba testimonial	29
8	182/2021	Mercantil	Alegatos	27
9	940/2021	Civil	Junta de Herederos	23
10	351/2021	Mercantil	Alegatos	27

Muestreo de audiencias diferidas

	Expediente	Tipo de audiencia	Días transcurridos entre su programación y su desahogo	Razón de su cancelación	Días transcurridos entre la cancelación y su reprogramación
1	487/2020	Incidental de pruebas y alegatos	32	Inasistencia parte demandada	29
2	Exh.103/2021	Prueba confesional	13	Inasistencia de las partes	6
3	505/2021	Información testimonial	31	Inasistencia de testigo	12
4	106/2021	Junta de herederos	32	Falta de preparación	31
5	476/2021	Prueba confesional	21	Inasistencia parte demandada	25
6	928/2020	Pruebas confesional y declaración de parte	32	Inasistencia parte demandada	26
7	404/2021	Alegatos	20	Inasistencia parte demandada	17
8	866/2018	Pruebas y alegatos	31	Inasistencia parte demandada	31
9	223/2021	Previa, de conciliación y depuración	29	Pendiente excepción de cosa juzgada	29
10	253/2021	De juicio	10	Inasistencia parte actora	12

ANEXO 3

ARCHIVO DEL JUZGADO

Se realiza una inspección física del archivo de trámite del Juzgado, el cual cuenta con 12 anaqueles, organizados de la siguiente manera:



Anaquele en el que se encuentran expedientes del año 2021, y los que se encuentran en la parte de abajo son expedientes que están en movimiento y debido al grosor no se encuentran en cajas.



Anaquele con expedientes de los años 2005 al 2008 en la parte de arriba, continuando con los años 2019 siendo un total de 34 cajas, en la parte de abajo se localizan los expedientes del 2015 -2016, asimismo se logra observar diversos expedientes sin caja, por movimiento.

ANEXO 3
ARCHIVO DEL JUZGADO



Anaqueles con expedientes de los años 2009, 2010, 2011, 2012, 2015, y 2019, los cuales se encuentran acomodados en sus respectivas cajas. Y se logra observar que en la parte de abajo se encuentran resguardados diversos libros de años anteriores, y cajas con diversos documentos.

ANEXO 3
ARCHIVO DEL JUZGADO



Anaqueles con expedientes de los años 2012 al 2015 y del 2018 y 2019, los cuales se encuentran acomodados en sus respectivas cajas. Y se logra observar que en la parte de abajo se encuentran resguardados diversos libros de años anteriores, y cajas con diversos documentos.

ANEXO 3
ARCHIVO DEL JUZGADO



Se encuentra dentro del archivo la copiadora la cual está bajo el resguardo del encargado del archivo, la cual se encuentra en un buen sitio acomodada, sin que se tenga algún problema por espacio o amontonamiento.

ANEXO 4
LIBRO DE REGISTRO

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se obtiene lo siguiente

	CIVIL	MERCANTIL	TOTAL
Folios de demandas recibidas	147	474	621
Folios de exhortos	47	61	108
Folios que previnieron o desecharon la demanda o solicitud	46	59	105
Total de folios recibidos	240	594	834

Observación: Del libro de gobierno se desprende que no se encuentra registrado el folio 825/2021, siendo que se encuentra la anotación del folio 824/2021 y 826/2021, observando que omitieron registrar el folio 825/2021.

Por otro lado se cotejaron los datos correspondientes a los meses de julio a diciembre de 2021, arrojando el libro un total de 105 folios por prevención y desechamiento reportando en la estadística un total de 121.

ANÁLISIS CUALITATIVO DE LLENADO DE LIBRO

El último folio recibido al día de la visita corresponde a:

Fecha de alta de la Oficialía de Partes	Fecha de recepción en el Juzgado	Número de folio	Foja del libro
22/04/2021	22/04/2021	505/2022	7

Del llenado de libro se desprenden las siguientes observaciones:

Del libro se desprende que se encuentra en buen estado, cuenta con el llenado correcto y las observaciones correspondientes.

**ANEXO 5
MEDIOS DE AUXILIO JUDICIAL**

RECIBIDOS

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se desprende la siguiente información:

Recibidos	Diligenciados	Sin diligenciar	Devueltos	Pendientes
108	27	3	30	78

Muestreo de 5 exhortos en trámite, a fin de constatar que no se hayan excedido los términos de ley. En caso de advertirse, se hará el señalamiento respectivo en

	Número de exhorto	Fecha de recepción	Fecha de acuerdo	Fecha de devolución	Autoridad exhortante
1	80/2021	01/07/2021	05/07/2021	Pendiente	Jueza Interina de Primer Instancia en Materia Civil y Familiar del Distrito Judicial de Sabinas.
2	88/2021	06/08/2021	10/08/2021	Pendiente	Jueza del Juzgado de Menor Cuantía del Primer Distrito Judicial del Estado de Nuevo León.
3	98/2021	31/08/2021	03/09/2021	Pendiente	Titular del Juzgado Cuarto de Primera Instancia de la Capital y su Distrito Judicial de Querétaro, Qro.
4	107/2021	21/09/2021	22/09/2021	Pendiente	Jueza Segunda Interina de Primer Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Saltillo.
5	112/2021	27/09/2021	29/09/2021	Pendiente	Jueza Segundo de Primera Instancia en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Saltillo.

Observaciones: Del libro se desprende que recibieron 19 despachos por parte del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, de los cuales 12 de ellos ya fueron devueltos.

Asimismo se pudo observar que coinciden los registros en el libro con lo reportado en la estadística que va de los meses de julio a diciembre de 2021.

LIBRADOS

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se desprende la siguiente información:

Librados	Diligenciados	Sin diligenciar	Pendientes
34	1	2	31

Muestreo de 5 exhortos en trámite, a fin de constatar que no se hayan excedido los términos de ley. En caso de advertirse, se hará el señalamiento respectivo en el acta.

	Número de exhorto	Fecha de acuerdo	Fecha de envío	Fecha de devolución	Autoridad exhortada
1	1044/2021	17/11/2021	24/11/2021	Pendiente	Juez en turno de Primera Instancia en Materia Civil con Jurisdicción en la Ciudad de Saltillo, Coahuila.
2	941/2021	20/10/2021	05/11/2021	Pendiente	Juez Competente en Materia Civil con residencia en la Ciudad de Torreón, Coahuila
3	529/2021	22/06/2021	11/08/2021	Pendiente	Juez Competente en Materia Civil con Residencia en la ciudad de Sabinas Coahuila.
4	532/2021	23/06/2021	24/08/2021	Pendiente	Juez de Primera Instancia en Materia Civil en la Ciudad de Piedras Negras, Coahuila.
5	577/2021	07/07/2021	14/07/2021	Pendiente	Juez de Primera Instancia en Materia Civil en la Ciudad de Saltillo, Coahuila.

Observaciones: Del libro se desprende que los números totales de exhortos librados no coinciden con lo reportado en la estadística, haciendose un cotejo en el libro dando un total de 34 asuntos librados y en la estadística reportan un total de 32 asuntos librados.

ANEXO 6
ASUNTOS CITADOS PARA SENTENCIA

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se obtiene lo siguiente:

SENTENCIAS DEFINITIVAS

	CIVIL	MERCANTIL	TOTAL
Total de asuntos citados para sentencia durante el periodo de la visita	48	117	165
Total de sentencias dictadas.	48	115	163
Total de sentencias dictadas fuera de término.	8	21	29
Asuntos devueltos a trámite	2	3	5

Observaciones: Se desprende de libro de sentencias definitivas que se dictaron 29 sentencias fuera de plazo, sin embargo en la estadística que corresponde a los meses de julio a diciembre de 2021, se reportaron 25 sentencias, observandose que respecto al cotejo que se realiza no coincide con lo reportado por este órgano jurisdiccional.

De las sentencias interlocutorias dictadas fuera de término, se obtiene lo siguiente:

	No. de expediente	Fecha de citación	Fecha de dictado	Días de desfase
1	881/2018	01/07/2021	06/08/2021	1
2	27/2021	16/07/2021	16/08/2021	3
3	717/2020	02/08/2021	16/08/2021	2
4	992/2020	005/08/2021	18/08/2021	1
5	295/2021	009/08/2021	20/08/2021	1
6	92/2021	009/08/2022	20/08/2021	1
7	959/2018	16/08/2021	14/09/2021	6
8	954/2020	17/08/2021	31/08/2021	2
9	359/2018	17/08/2021	02/09/2021	4
10	161/2020	24/08/2021	06/09/2021	1
11	373/2019	25/08/2021	22/09/2021	3
12	422/2020	26/08/2021	21/09/2021	1
13	403/2021	26/08/2021	10/09/2021	3
14	961/2021	26/08/2021	09/09/2021	2

15	138/2021	27/08/2021	13/09/2021	3
16	477/2021	03/09/2021	20/09/2021	1
17	124/2021	03/09/2021	21/09/2021	1
18	359/2015	09/09/2021	05/10/2021	1
19	608/2020	13/09/2021	29/09/2021	2
20	892/2020	13/09/2021	05/10/2021	6
21	183/2021	23/09/2021	18/10/2021	1
22	323/2016	04/10/2021	27/10/2021	1
23	262/2020	12/10/2021	05/11/2021	1
24	388/2020	14/10/2021	27/10/2021	1
25	441/2020	20/10/2021	05/11/2021	3
26	224/2021	17/11/2021	30/11/2021	1
27	182/2021	01/12/2021	14/12/021	1
28	712/2021	03/12/2021	16/12/2021	1
29	116/2021	29/06/2021	12/07/2021	1

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS

	CIVIL	MERCANTIL	TOTAL
Total de asuntos citados para sentencia durante el periodo de la visita	73	30	103
Total de sentencias dictadas.	67	28	95
Total de sentencias dictadas fuera de término.	11	3	14
Asuntos devueltos a trámite	1	0	1

Observaciones: Del libro se desprende que se encuentran pendientes de dictar 09 asuntos citados para sentencia, sin embargo manifiesta la Secretaria de Acuerdo licenciada Mónica Ma. Elena Rodríguez Alvarado que las mismas se encuentran dictadas pero no se registró la fecha del dictado.

Por otro lado se realizó un cotejo del libro con las estadísticas de los meses de julio a diciembre de 2021, siendo que el libro arroja 14 sentencias dictadas fuera de plazo y en la estadística únicamente reporta 10 asuntos fuera de plazo.

De las sentencias interlocutorias dictadas fuera de término, se obtiene lo siguiente:

	No. de expediente	Fecha de citación	Fecha de dictado	Días de desfase
1	852/2017	02/07/2021	08/07/2021	1
2	454/2021	07/07/2021	04/08/2021	5
3	221/2017	07/07/2021	09/08/2021	8
4	412/2018	12/07/2021	02/08/2021	1
5	197/2020	03/08/2021	20/08/2021	8
6	475/2021	10/08/2021	20/08/2021	3
7	1003/2021	11/08/2021	31/08/2021	11
8	755/2019	16/08/2021	23/08/2021	2
9	256/2021	19/08/2021	26/08/2021	1
10	407/2021	19/08/2021	27/08/2021	3
11	172/2021	20/08/2021	27/08/2021	3
12	44/2015	23/08/2021	02/09/2021	3
13	23/2017	07/09/2021	13/09/2021	1
14	733/2021	01/12/2021	09/12/2021	1

ANEXO 7
MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se obtiene lo siguiente:

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

	Apelaciones	Reconsideraciones	Quejas	Total
Civil	15	9	1	25
Mercantil	8	0	0	8

	Presentados	Remitidos	Pendientes de remitir
Sala	7	5	2
Tribunal Distrital	17	10	0

Observación: Del libro de medios de impugnación se desprende que se han remitido 10 apelaciones al Tribunal Distrital, y 7 que contienen las observaciones "Interrupción del procedimiento", "No se remitió porque se concedió", "Por convenio", "Desistimiento", "Pago de prestaciones", por tales razones no se enviaron y sin embargo no se encuentran pendientes de remitir.

Asimismo se observa que coinciden los datos que se encuentran registrados en el libro así como lo reportado en la estadística correspondiente.

Expedientes pendientes de remitir a la Sala

	Número de expediente	Juicio o procedimiento	Fecha de resolución impugnada	Fecha de admisión del recurso
1	653/2019	Ordinario Civil	05/10/2021	10/11/2021
2	977/2018	Hipotecario	18/08/2021	22/11/2021

ANEXO 8 AMPAROS

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se obtiene lo siguiente:

	Amparos Directos		Amparos Indirectos	
	Civil	Mercantil	Civil	Mercantil
Amparos recibidos	2	5	15	16
Amparos concluidos	0	0	3	3
Amparos negados	0	0	1	0
Amparos sobreseidos	0	0	1	1
Amparos Concedidos	0	0	1	2
Amparos pendientes de resolución	2	5	12	13

Observaciones: Se realizó un cotejo con el libro de amparo y las estadísticas y se logró observar que coinciden los registros totales correspondientes a los meses de julio a diciembre de 2021.

ANEXO 9
EXPEDIENTILLOS Y PROMOCIONES IRREGULARES

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se obtiene lo siguiente:

	Civil	Mercantil	Total
Cantidad de promociones irregulares recibidas	20	12	32
Cantidad de expedientillos abiertos por prevención o desechamiento.	46	59	105

PROMOCIONES IRREGULARES

Descripción del trámite: Se hace el registro de las promociones que no corresponden al número de expediente en que están promoviendo así como tampoco corresponde el número de expediente y por lo tanto se le da un número auxiliar.

EXPEDIENTILLOS AUXILIARES

El último folio del periodo, corresponde a:

Número de expediente aux.	Auto que ordena formar el expedientillo	Causa por la que se ordena formar expedientillo	Foja del libro
1545/2021	13/12/2021	Requiere para que exhiba documento CURP.	147

Observaciones: Del libro se desprende que tiene una división de registros entre promociones irregulares y expedientillos auxiliares por prevenciones o desechamientos, sin embargo se logra observar diversas hojas sueltas, una hoja faltante que corresponde a la foja 149, de igual forma se puede ver que se encuentra pegado el libro, siendo que la pasta se encuentra pegada al revés, asimismo se puede apreciar que al terminar el libro hacen anotaciones a mitad del libro sin que se logre ver pestaña alguna donde señalen el inicio del apartado ya sea de promociones irregulares o de expedientillos auxiliares.

ANEXO 10
REMISIONES AL ARCHIVO JUDICIAL

	Fecha	Número de oficio	Total de expedientes enviados	Anomalía señalada por el Archivo Judicial
1	12/07/2021	1034/2021	158	Sin anomalías
2	12/08/2021	1138/2021	11	
3	23/08/2021	1199/2021	101	Oficio 1809/2021 regresaron 1 expediente: 1.- 482/2021, no fue remitido al archivo
4	26/08/2021	1217/2021	25	Sin anomalías
5	09/09/2021	1337/2021	33	
6	08/10/2021	1511/2021	139	Oficio 2253 regresaron 4 expedientes: 765/2020 Corregir carátula. 1017/2020 No coinciden las partes con las mencionadas. 3.- 12/2019 No coinciden las partes con las mencionadas. 4.- 1376/2019, No coinciden las partes con las mencionadas.
7	26/11/2021	1835/2021	117	Sin anomalías
8	26/11/2021	1826/2021	33	
TOTAL			617	

RELACIÓN DE EXPEDIENTES		
1	Total de expedientes remitidos al archivo judicial durante el periodo	617
2	Total de expedientes solicitados en préstamo al archivo judicial durante el periodo.	113

Observaciones: Es de mencionarse que el total de expedientes solicitados en préstamo al archivo se obtuvieron de la estadística que corresponde a los meses de julio a diciembre de 2021.

ANEXO 11
DILIGENCIAS ACTUARIALES

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se obtiene lo siguiente:

Actuario	Total de diligencias actuariales realizadas		Total de diligencias actuariales realizadas dentro del órgano		Total de diligencias actuariales realizadas fuera del órgano		Promedio de diligencias actuariales realizadas diariamente	
	Civil	Mercantil	Civil	Mercantil	Civil	Mercantil	Civil	Mercantil
Licenciada Jessica Janett Escobar Muñoz	236	297	54	14	182	283	2	3
Licenciado Héctor Miguel Cantú Piña	244	322	26	22	218	300	2	3
Licenciada Ammy Mariel Villalobos Gongora	266	335	118	43	148	292	2	3

Observación: Se hizo del conocimiento que en fecha 07/01/2022 dejó de laborar en este Juzgado la licenciada Ammy Mariel Villalobos Góngora y entró en su lugar la licenciada Priscila Lizzet Olivares Ozuna en fecha 01/02/2022.

ANEXO 12
LIBROS ADICIONALES

LIBRO ÍNDICE

De un análisis de los últimos registros contenidos en el libro de gobierno, se advierte que el libro índice SI está actualizado debidamente.

PROMOCIONES RECIBIDAS

Total de promociones presentadas durante el segundo semestre del año dos mil veintiuno.	5,676
---	-------

LIBRO DE EXPEDIENTES FACILITADOS PARA CONSULTA

Del análisis del libro, se advierte que NO está llenado debidamente.

Total de expedientes facilitados	589
----------------------------------	-----

Observación: Del libro se desprende que no se tiene un orden, no cuenta con fechas, a ciertos expedientes registrados les falta nombre y firma de quien lo solicitó, se encuentra una foja cortada a la mitad, no cuenta con certificación al término del año 2021, se encuentran renglones solos,

LIBRO DE EXPEDIENTES CONCLUIDOS

Del análisis del libro, se advierte que SI está llenado debidamente.

Total de expedientes concluidos	411
---------------------------------	-----

Observaciones: Se desprende del libro que se empezó a hacer el registro de los concluidos a partir del 01/10/2021, por lo que los datos correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre del año 2021, se pudieron obtener de datos internos y por medio de la estadística.

**ANEXO 13
ACUERDOS**

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se obtiene lo siguiente:

Total de acuerdos generados por el Órgano Jurisdiccional:	7,474
---	-------

Acuerdos generados por cada Secretario de Acuerdo y Trámite:

	Secretario de Acuerdo y Trámite	Total de acuerdos generados
1	Mónica Ma.Elena Rodríguez Alvarado	3,876
2	Laura Verónica Armendariz Martínez	3,598

ANEXO 14
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se obtiene lo siguiente:

SENTENCIAS EN VERSIÓN PÚBLICA

De un análisis de 03 sentencias en versión pública se obtiene la siguiente información:

	Número de expediente	Número de sentencia	Fecha de dictado	Fecha en que causa ejecutoria	Fecha de publicación
1	953/2020	147/2021	26/05/2021	24/11/2021	17/12/2021
2	39/2021	278/2021	20/10/2021	09/12/2021	17/12/2021
3	500/2021	247/2021	24/09/2021	23/11/2021	06/12/2021

UBICACIÓN DE EXPEDIENTES

De un análisis de 10 expedientes en la página web del Poder Judicial, se advierte que esta obligación de transparencia SI está debidamente cumplida.

Anexo 15

"Muestreo de expedientes"

Se solicitan los siguientes tipos de expedientes:

TIPO DE ETAPA Y/O ACTO PROCESAL			
Desechamientos	1020/2021	1301/2021	1319/2021
Excusas	806/2021	1240/2021	253/2008
Incidentes	955/2021	460/2020	1092/2015
Incompetencias	1082/2021	1083/2021	1370/2021
Emplazamientos actuario 1	597/2021	59/2022	64/2022
Emplazamientos actuario 2	595/2021	184/2021	362/2021
Emplazamientos actuario 3	322/2022	52/2022	67/2022
Juicios sucesorios	853/2020	244/2019	359/2015
Juicio Ordinario	848/2018	262/2020	422/2020
Reivindicatorio	419/2020	464/2020	1195/2018
Juicio Hipotecario	491/2021	522/2021	1043/2019
Usucapion	714/2020	/	/
Interdicto	216/2021	/	/
Juicio de Desahucio	500/2021	1078/2021	120/2021
Juicio Ejecutivo Mercantil	111/2021	400/2020	1163/2021
Juicio Ejecutivo Oral	151/2020	645/2021	220/2021

Expedientes cotejados con expediente virtual 2.0	149/2020	965/2020	1111/2021
	853/2020	419/2020	935/2020
	29/2022	1013/2020	658/2021
	1057/2021		

Observaciones Generales

Se hace constar que los expedientes señalados en la tabla anterior, fueron los expedientes analizados en la presente visita judicial, presisando que, en aquellos rubros en los cuales no se alcanzó la cifra de cuatro expedientes analizados, lo es en virtud de que no se contó con más expedientes con sentencia definitiva dictada dentro del periodo de Visita Judicial que revisar. Así mismo, se hace constar que aquellos tipos de juicio señalados en el Manual para la práctica de Visitas e Inspecciones Administrativas de la Visitaduría General no señalados en la tabla anterior sujetos a revisión, lo es en virtud de que no se contó con expedientes con sentencia definitiva dictada que revisar dentro del periodo de Visita Judicial.

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		422/2020	Tipo de Juicio	Civil Ordinario General			
		Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Monclova					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	16/6/2020	Se presenta demanda	Actor	De conformidad	19/6/2020	3	
2	24/6/2020		Actor	De conformidad	26/6/2020	2	1
3	10/8/2020	Declaración de rebeldía	Actor	De conformidad	11/08/2020	1	
4	17/2/2021	Ofrecimiento de pruebas	Actor	De conformidad	19/02/2021	2	
5	24/2/2021		Actor	De conformidad	2/3/2021	4	2
6	28/4/2021	Presentando pliego de posiciones	Actor	De conformidad	30/4/2021	2	
7	3/5/2021	Señalamiento de audiencia	Actor	De conformidad	6/5/2021	2	
8	24/6/2021	Señalamiento de audiencia	Actor	De conformidad	28/6/2021	2	
9	23/8/2021	Citar a sentencia definitiva	Actor	De conformidad	26/8/2021	3	
10	4/11/2021		Actor	De conformidad	9/11/2021	3	4
11						-1	
12						-1	
13						-1	
14						-1	
15						-1	
16						-1	
17						-1	
18						-1	
19						-1	
20						-1	
Observaciones:		1) Autoriza personal para oír y recibir notificaciones, 2) Acuerdo dictado fuera del plazo legal, preclusión de pruebas, 3) En fecha 21 de Septiembre del 2021 se dicta la sentencia definitiva fuera del plazo legal, 4) Se da por notificado de sentencia. El expediente consta de 106 fojas					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		848/2018	Tipo de Juicio	Civil Ordinario General			
		Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Monclova					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	30/8/2018	Se presenta demanda	Actor	De conformidad	3/9/2018	2	
2	22/10/2018	Declaración de rebeldía	Actor	De conformidad	24/10/2018	2	
3	20/11/2018	Señalamiento de audiencia	Actor	De conformidad	22/11/2018	2	
4	13/2/2019	Señalamiento de audiencia	Actor	De conformidad	15/02/2019	2	
5	9/5/2019	Señalamiento de audiencia	Actor	De conformidad	14/5/2019	3	
6	13/1/2020	Admisión de pruebas	Actor	De conformidad	15/1/2020	2	
7	14/7/2020	Señalamiento de audiencia	Actor	De conformidad	17/7/2020	3	
8	1/12/2020	Señalamiento de audiencia	Actor	De conformidad	3/12/2020	2	
9	4/2/2021	Señalamiento de audiencia	Actor	De conformidad	11/2/2021	5	1
10	17/3/2021	Señalamiento de audiencia	Actor	Otro tipo	19/3/2021	2	
11	26/4/2021	Señalamiento de audiencia	Actor	De conformidad	27/4/2021	1	
12	5/7/2021	Citar a sentencia definitiva	Actor	Se niega	7/7/2021	2	
13	5/7/2021	Citar a sentencia definitiva	Actor	De conformidad	4/8/2021	12	2
14	13/12/2021		Actor	De conformidad	15/12/2021	2	4
15	8/2/2022		Actor	De conformidad	10/2/2022	2	5
Observaciones:		1) Acuerdo dictado fuera del plazo legal, 2) Acuerdo dictado fuera del plazo legal, 3) La sentencia definitiva se dicta en fecha 25 de Agosto del 2021, 4) Causa ejecutoria sentencia, 5) Cumplimiento voluntario de la sentencia. El expediente consta de 111 fojas					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		1195/2018	Tipo de Juicio	Civil Ordinario Reivindicatorio			
		Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Monclova					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	13/12/2018	Se presenta demanda	Actor	De conformidad	19/12/2018	4	1
2	22/1/2019	Contestación de demanda	Demandado	De conformidad	25/1/2019	3	
3	24/4/2019	Solicitando audiencia	Actor	De conformidad	26/04/2019	2	
4	8/11/2019		Actor	De conformidad	12/11/2019	2	2
5	26/11/2019	Señalamiento de audiencia	Actor	De conformidad	28/11/2019	2	
6	13/2/2020	Señalamiento de audiencia	Actor	De conformidad	17/2/2020	2	
7	5/8/2020	Señalamiento de audiencia	Actor	Otro tipo	10/8/2020	3	
8	1/9/2020	Ofrecimiento de pruebas	Actor	De conformidad	4/9/2020	3	
9	3/11/2020	Señalamiento de audiencia	Actor	Otro tipo	5/11/2020	2	
10	10/12/2020	Señalamiento de audiencia	Actor	Otro tipo	16/12/2020	4	3
11	12/3/2021	Señalamiento de audiencia	Actor	De conformidad	19/3/2021	5	4
12	1/6/2021	Presentando pliego de posiciones	Actor	De conformidad	4/6/2021	3	
13	21/10/2021	Citar a sentencia definitiva	Actor	De conformidad	26/10/2021	3	
14	9/12/2021	Apelación definitiva	Actor	Otro tipo	13/12/2021	2	
Observaciones:		1) Acuerdo dictado fuera de término, 2) Se da por notificado de reconvención, 3) Acuerdo dictado fuera del plazo legal, 4) Acuerdo dictado fuera del plazo legal, 5) La sentencia definitiva se dicto en fecha 18 de Noviembre del 2021. El expediente consta de 116 fojas					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		419/2020	Tipo de Juicio	Civil Ordinario Reivindicatorio			
		Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Monclova					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	16/6/2020	Se presenta demanda	Actor	De conformidad	19/6/2020	3	
2	8/7/2020	Contestación de demanda	Demandado	Otro tipo	13/7/2020	3	
3	8/7/2020	Contestación de demanda	Demandado	Otro tipo	13/07/2020	3	
4	8/7/2020	Contestación de demanda	Demandado	De conformidad	13/07/2020	3	
5	13/1/2021	Declaración de rebeldía	Actor	Otro tipo	21/1/2021	6	1
6	11/3/2021	Señalamiento de audiencia	Actor	De conformidad	22/3/2021	7	2
7	25/5/2021	Ofrecimiento de pruebas	Actor	De conformidad	28/5/2021	3	
8	27/5/2021	Ofrecimiento de pruebas	Actor	De conformidad	1/6/2021	3	
9	20/9/2021	Señalamiento de audiencia	Actor	De conformidad	23/9/2021	3	
10	29/10/2021	Presentando pliego de posiciones	Actor	De conformidad	4/11/2021	3	
11	29/10/2021	Presentando pliego de posiciones	Actor	De conformidad	4/11/2021	3	
12	29/10/2021	Presentando pliego de posiciones	Actor	De conformidad	4/11/2021	3	
13	3/11/2021		Diversa persona	De conformidad	5/11/2021	2	3
14	2/12/2021		Diversa persona	De conformidad	7/12/2021	3	4
15	21/2/2022	Citar a sentencia definitiva	Actor	De conformidad	24/2/2022	3	
Observaciones:		1) Acuerdo dictado fuera del plazo legal, 2) Acuerdo dictado fuera de termino, 3) Exhibe certificado médico, 4) Exhibe certificado médico, 5) La sentencia definitiva se dicta fuera del plazo legal en fecha 18 de Marzo del 2022. El expediente consta de 133 fojas					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado	464/2020	Tipo de Juicio		Civil Ordinario Reivindicatorio			
Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Monclova							
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	29/6/2020	Se presenta demanda	Actor	De conformidad	2/7/2020	3	
2	8/7/2020	Aclaración de demanda	Actor	De conformidad	13/7/2020	3	
3	3/8/2020		Actor	Otro tipo	06/08/2020	3	1
4	11/8/2020		Actor	Otro tipo	13/08/2020	2	2
5	18/8/2020		Actor	De conformidad	21/8/2020	3	3
6	1/9/2020		Actor	De conformidad	4/9/2020	3	4
7	1/9/2020		Diversa persona	De conformidad	4/9/2020	3	5
8	2/9/2020		Diversa persona	De conformidad	4/9/2020	2	6
9	8/9/2020		Diversa persona	De conformidad	10/9/2020	2	7
10	9/9/2020		Diversa persona	De conformidad	15/9/2020	4	8
11	17/9/2020		Diversa persona	De conformidad	23/9/2020	4	9
12	25/9/2020		Diversa persona	De conformidad	29/9/2020	2	10
13	1/10/2020		Diversa persona	De conformidad	6/10/2020	3	11
14	8/10/2020		Actor	De conformidad	13/10/2020	3	12
15	19/11/2020		Actor	De conformidad	23/11/2020	2	13
16	14/1/2021	Declaración de rebeldía	Actor	De conformidad	15/1/2021	1	
17	18/3/2021	Ofrecimiento de pruebas	Actor	De conformidad	22/3/2021	2	
18	25/3/2021	Admisión de pruebas	Actor	Se niega	5/4/2021	7	14
19	12/5/2021	Señalamiento de audiencia	Actor	De conformidad	14/5/2021	2	
20	18/6/2021		Actor	De conformidad	22/6/2021	2	15
21	25/6/2021	Presentando pliego de posiciones	Actor	De conformidad	29/6/2021	2	
22	16/8/2021		Actor	De conformidad	19/8/2021	3	16
23	27/9/2021		Actor	De conformidad	29/9/2021	2	17
24	5/10/2021		Actor	Se niega	7/10/2021	2	18
25	14/10/2021	Citar a sentencia definitiva	Actor	De conformidad	18/10/2021	2	
Observaciones:	1) Se solicita notificación por edictos, 2) Manifestaciones, 3) Manifestaciones respecto el domicilio, 4) Exhibe oficios. 5) Contesta oficio, 6) Contesta oficio., 7) Contesta oficio, 8) Acuerdo dictado fuera del termino legal , Contesta oficio, 9) Acuerdo dictado fuera del termino legal , Contesta oficio, 10) Contesta oficio, 11) Contesta oficio, 12) Manifestaciones respecto al domicilio, 13) Exhibe edictos, 14) Acuerdo dictado fuera del plazo legal , 15) Se da por notificados de la fecha para audiencia, 16) Apertura periodo de alegatos, 17) Formula conclusiones, 18) Formula alegatos, 19) La sentencia definitiva se dicta en fecha 05 de Noviembre del 2021. El expediente consta de 127 fojas						

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		244/2019	Tipo de Juicio	Sucesorio Intestamentario			
		Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Monclova					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	11/3/2019	Se presenta demanda	Actor	De conformidad	22/3/2019	9	1
2	5/8/2019	Señalamiento de audiencia	Actor	De conformidad	7/8/2019	2	
3	18/9/2019		Actor	De conformidad	24/09/2019	4	2
4	27/9/2019	Señalamiento de audiencia	Actor	De conformidad	01/10/2019	2	
5	3/10/2019	Señalamiento de audiencia	Actor	De conformidad	7/10/2019	2	
6	11/11/2019		Diversa autoridad	De conformidad	13/11/2019	2	3
7	11/11/2019		Actor	De conformidad	13/11/2019	2	4
8	2/12/2019		Actor	De conformidad	4/12/2019	2	5
9	5/12/2019		Diversa autoridad	De conformidad	9/12/2019	2	6
10	23/1/2020		Actor	De conformidad	27/1/2020	2	7
11	5/2/2020		Actor	De conformidad	10/2/2020	3	8
12	11/9/2020		Actor	Otro tipo	22/9/2020	7	9
13	24/9/2020		Actor	Otro tipo	29/9/2020	3	10
14	24/9/2020		Actor	Otro tipo	29/9/2020	3	11
15	6/10/2020		Actor	Otro tipo	8/10/2020	2	12
16	14/10/2020		Actor	Otro tipo	16/10/2020	2	13
17	26/2/2021		Actor	Otro tipo	4/3/2021	4	14
18	26/3/2021		Actor	De conformidad	9/4/2021	10	15
19	9/4/2021	Citar a sentencia definitiva	Actor	De conformidad	9/4/2021	0	
20	3/8/2021		Actor	De conformidad	6/8/2021	3	16
21	3/8/2021		Actor	De conformidad	6/8/2021	3	17
22	17/8/2021	Citar a sentencia definitiva	Actor	De conformidad	20/8/2021	3	
	5/10/2021		Actor	De conformidad	7/10/2021	2	19
23	15/10/2021		Actor	Se niega	20/10/2021	3	20
Observaciones:	<p>1) Acuerdo dictado fuera del plazo legal, 2) Acuerdo dictado fuera del plazo legal, exhibe publicacion de edictos, 3) Se da por notificado MP, 4) Se da por notificado heredero, 5) Se da por notificado heredero, 6) Manifiesta conformidad diversa autoridad, 7) Conformidad con inventario y avaluo, 8) Conformidad con inventario y avaluo, 9) Acuerdo fuera del plazo legal, solicita se apruebe inventario y avaluo, 10) Aprueban cuentas de administracion, 11) Aprueban cuentas de administracion, 12) Aprueban cuentas de administracion, 13) Aprueban cuentas de administracion, 14) Acuerdo dictado fuera del plazo legal, cesion de derechos, 15) Acuerdo dictado fuera del plazo legal, exhibe proyecto de particion, 16) Se dicta sentencia definitiva fuera del plazo legal en fecha 18 de Mayo del 2021,, 17) Manifiesta conformidad con sentencia, 18) Se dicta sentencia definitiva fuera del plazo legal en fecha 10 de Septiembre del 2021, 19) Manifiestan conformidad con sentencia, 20) Solicita causa ejecutoria sentencia. 21) Se aclara que el juicio comenzó como Juicio Sucesorio Intestamentario y al advertirse en el tramite del mismo la existencia de un testamento publico abierto se le dio el tramite</p>						

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		359/2015	Tipo de Juicio		Sucesorio Testamentario		
		Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Monclova					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	24/4/2015	Se presenta demanda	Actor	De conformidad	29/4/2015	3	
2	16/6/2015	Señalamiento de audiencia	Actor	De conformidad	18/6/2015	2	
3	13/8/2015		Actor	De conformidad	14/08/2015	1	1
4	26/8/2015		Actor	De conformidad	27/08/2015	1	2
5	2/10/2015		Actor	Otro tipo	5/10/2015	1	3
6	8/1/2016		Actor	Otro tipo	11/1/2016	1	4
7	13/4/2016		Actor	Otro tipo	14/4/2016	1	5
8	20/4/2016		Actor	De conformidad	25/4/2016	3	6
9	13/6/2016		Actor	De conformidad	14/6/2016	1	7
10	31/8/2016		Actor	De conformidad	1/9/2016	1	8
11	30/10/2018		Actor	Otro tipo	5/11/2018	4	9
12	19/11/2019		Actor	Otro tipo	25/11/2019	4	10
13	16/12/2019		Actor	De conformidad	18/12/2019	2	11
14	6/2/2020		Actor	De conformidad	17/2/2020	7	12
15	25/2/2020		Actor	Otro tipo	4/3/2020	6	13
16	25/2/2020		Actor	Otro tipo	4/3/2020	6	14
17	25/2/2020		Actor	Otro tipo	4/3/2020	6	15
18	6/3/2020		Actor	De conformidad	11/3/2020	3	16
19	27/11/2020		Actor	De conformidad	3/12/2020	4	17
20	9/12/2020		Actor	De conformidad	15/1/2021	13	18
	13/7/2021		Actor	De conformidad	16/7/2021	3	19
21	3/9/2021	Citar a sentencia definitiva	Actor	De conformidad	9/9/2021	4	20
Observaciones:		1) Exhibe edictos, 2) Solicita se giren oficios, 3) Se da por notificado de fecha de audiencia, 4) Formula inventario y avaluo, 5) Se corra traslado a coherederos, 6) Solicita se acuerden inventario y avaluo, 7) Solicita se autoriza abogado, 8) Se apruebe inventario y avaluo, 9) Acuerdo dictado fuera del plazo legal , Solicita remision de expediente, 10) Acuerdo dictado fuera del plazo legal , ehibe declaratoria de herederos, 11) Exhibe copias certificadas, 12) Acuerdo dictado fuera del plazo legal , se rinden cuentas de administracion, 13) Acuerdo dictado fuera del plazo legal, se repudian derechos hereditarios , 14) Acuerdo dictado fuera del plazo legal , se repudian derechos, 15) Acuerdo dictado fuera del plazo legal , se repudian derechos hereditarios, 16) Se aprueben cuentas de administracion, 17) Autoriza actuario, 18) Se repudian derechos, 19) Proyecto de particion, 20) Acuerdo dictado fuera del plazo legal. 21) Se dicta sentencia en fecha 05 de Octubre de 2021. El expediente consta de 138 fojas					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		853/2020	Tipo de Juicio	Sucesorio Testamentario			
		Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Monclova					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	26/10/2020	Se presenta demanda	Actor	De conformidad	29/10/2020	3	
2	3/11/2020		Actor	De conformidad	5/11/2020	2	1
3	11/11/2020	Solicita copias	Actor	De conformidad	13/11/2020	2	
4	26/11/2020	Se habilite expediente virtual	Actor	Otro tipo	02/12/2020	4	2
5	8/1/2021	Se habilite expediente virtual	Actor	De conformidad	13/1/2021	3	
6	11/1/2021		Actor	Otro tipo	13/1/2021	2	3
7	11/1/2021		Actor	De conformidad	14/1/2021	3	4
8	18/1/2021		Actor	De conformidad	22/1/2021	4	5
9	10/2/2021		Actor	De conformidad	19/2/2021	7	6
10	22/2/2021		Actor	De conformidad	1/3/2021	5	7
11	10/3/2021	Aclaración de hechos	Actor	De conformidad	16/3/2021	4	8
12	08/03/2021		Actor	Otro tipo	16/3/2021	6	9
13	10/03/2021	Aclaración de hechos	Actor	De conformidad	16/3/2021	4	10
14	26/4/2021	Citar a sentencia definitiva	Actor	Otro tipo	29/4/2021	3	
15	16/7/2021		Actor	Otro tipo	5/8/2021	4	11
16	18/8/2021		Actor	De conformidad	23/8/2021	3	
17	20/1/2022		Actor	De conformidad	25/1/2022	3	12
18	20/1/2022	Citar a sentencia definitiva	Actor	Otro tipo	25/1/2022	3	
19	20/1/2022		Actor	Otro tipo	11/2/2022	15	13
20	10/3/2022	Citar a sentencia definitiva	Actor	De conformidad	15/3/2022	3	14
Observaciones:		1) Se da por notificado de fecha de audiencia para junta de herederos, 2) Se advierte error en la fecha asentada en el acuerdo judicial visible a foja 29 del expediente, 3) Se autoriza acceso a buzón electrónico, 4) Exhibe publicaciones de edictos, 5) Se autoriza acceso a buzón electrónico, 6) Acuerdo dictado fuera del plazo legal, exhibe inventario y avalúo, 7) Se rinden cuentas de administración, 8) Acuerdo dictado fuera del plazo legal, 9) Acuerdo dictado fuera del plazo legal, solicita se autoriza venta de bien inmueble, 10) Acuerdo dictado fuera del plazo legal, 11) Acuerdo dictado fuera del plazo legal, 12) Informa respecto de venta de bien inmueble, 13) Acuerdo dictado fuera del plazo legal, se desiste de venta de bien inmueble, 14) Se advierte error en la fecha asentada en el acuerdo judicial, 15) Sentencia Definitiva se dicta en fecha 16 de Marzo del 2022, el expediente consta de 199 fojas.					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		714/2020	Tipo de Juicio	Civil de Usucapion			
		Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Monclova					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	17/9/2020	Se presenta demanda	Actor	De conformidad	28/9/2020	7	1
2	8/10/2020	Se habilite expediente virtual	Actor	De conformidad	13/10/2020	3	
3	7/10/2020		Diversa autoridad	De conformidad	13/10/2020	4	2
4	16/10/2020	Declaración de rebeldía	Actor	De conformidad	21/10/2020	3	
5	27/1/2021	Ofrecimiento de pruebas	Actor	De conformidad	28/1/2021	1	
6	3/2/2021	Ofrecimiento de pruebas	Actor	Se niega	5/2/2021	2	
7	1/3/2021	Ofrecimiento de pruebas	Actor	De conformidad	4/3/2021	3	
8	11/5/2021	Presentando pliego de posiciones	Actor	De conformidad	13/5/2021	2	
9	12/5/2021	Señalamiento de audiencia	Actor	De conformidad	17/5/2021	3	
10	10/6/2021	Presentando pliego de posiciones	Actor	De conformidad	11/6/2021	1	
11	17/6/2021	Señalamiento de audiencia	Actor	De conformidad	22/6/2021	3	
12	26/8/2021	Citar a sentencia definitiva	Actor	De conformidad	30/8/2021	2	
13	25/10/2021	Citar a sentencia definitiva	Actor	De conformidad	28/10/2021	3	
14	20/4/2022		Actor	Se niega	25/4/2022	3	4
Observaciones:		1) Acuerdo dictado fuera del plazo legal, 2) Acuerdo dictado fuera del plazo legal , contesta oficio, 3) La sentencia definitiva se dicto en fecha 22 de Noviembre del 2021, 4) Sentencia causa ejecutoria, 5) El expediente consta de 134 fojas.					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		522/2021	Tipo de Juicio	Civil Hipotecario			
		Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Monclova					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	16/6/2021	Se presenta demanda	Actor	De conformidad	21/6/2021	3	
2	8/7/2021	Contestación de demanda	Demandado	De conformidad	13/7/2021	3	
3	12/7/2021	Declaración de rebeldía	Actor	De conformidad	15/07/2021	3	1
4	18/8/2021	Se presenta convenio de pago	Actor	De conformidad	23/08/2021	3	
Observaciones:		<p>1) Del análisis de las constancias se advierte que por auto judicial de fecha 13 de Julio del 2021, visible a foja 211 del expediente se tuvo a la parte demandada por contestando en tiempo y forma la demanda interpuesta en su contra, oponiendo las excepciones que considero procedentes en función de la vía de la demanda interpuesta; luego, por auto judicial de fecha 15 de Julio del 2021, visible a foja 214 del expediente, se tuvo a la demandada por no contestando la demanda instaurada en su contra, dentro del plazo de ley teniendole por perdido el derecho que dejo ejercitar y se le declaró como rebelde y toda vez que en virtud de no haber hecho valer defensas ni oponer contraprestaciones, se pusieron los autos a la vista del Juzgador a fin de pronunciar la resolución que en derecho procediera. Advertido lo anterior, el órgano jurisdiccional mediante visto de fecha 11 de Agosto del 2021 visible a foja 215 del expediente a fin de no violentar los derechos procesales de las partes ordena devolver el juicio a trámite, 2) El presente juicio se concluyó por convenio judicial. 3) El expediente consta de 228 fojas</p>					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		120/2021	Tipo de Juicio	Desahucio			
Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Monclova							
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	6/1/2021	Se presenta demanda	Actor	De conformidad	19/2/2021	31	1
2	26/4/2021	Declaración de rebeldía	Actor	De conformidad	29/4/2021	3	
3	27/5/2021	Señalamiento de audiencia	Actor	De conformidad	01/06/2021	3	
4	4/8/2021	Citar a sentencia definitiva	Actor	De conformidad	09/08/2021	3	
5	12/9/2021	Oficio de diversa autoridad	Diversa persona	De conformidad	20/9/2021	3	
6	11/10/2021		Actor	Otro tipo	15/10/2021	3	3
7	25/10/2021	Amparo indirecto	Demandado	De conformidad	26/10/2021	1	
8	25/10/2021	Amparo indirecto	Demandado	De conformidad	28/10/2021	3	
9	19/11/2021	Oficio de diversa autoridad	Diversa autoridad	De conformidad	24/11/2021	3	
10	8/12/2021	Oficio de diversa autoridad	Diversa autoridad	De conformidad	13/12/2021	3	
11	1/2/2022	Oficio de diversa autoridad	Diversa autoridad	De conformidad	2/2/2022	1	
12	22/02/2022	Oficio de diversa autoridad	Diversa autoridad	De conformidad	25/2/2022	3	
13	22/2/2022		Actor	De conformidad	25/2/2022	3	4
Observaciones:		1) Acuerdo dictado con exceso fuera del plazo legal, 2) La sentencia se dicta en fecha 30 de Agosto del 2021, 3) Causa ejecutoria sentencia, 4) Lanzamiento. El expediente consta de 70 fojas.					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		500/2021	Tipo de Juicio	Desahucio			
Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Monclova							
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	4/6/2021	Se presenta demanda	Actor	Otro tipo	9/6/2021	3	
2	10/6/2021	Subsanar prevención	Actor	De conformidad	15/6/2021	3	
3	30/6/2021		Actor	De conformidad	05/07/2021	3	1
4	12/7/2021	Señalamiento de audiencia	Actor	De conformidad	15/07/2021	3	
5	2/9/2021	Presentando pliego de posiciones	Actor	De conformidad	3/9/2021	1	
6	14/9/2021	Citar a sentencia definitiva	Actor	De conformidad	21/9/2021	3	
7	5/11/2021		Actor	De conformidad	10/11/2021	3	3
8	18/11/2021		Actor	De conformidad	23/11/2021	3	4
9	3/12/2021		Actor	Se niega	8/12/2021	3	5
10	9/12/2021		Actor	De conformidad	14/12/2021	3	6
11	27/1/2022	Amparo indirecto	Demandado	De conformidad	31/1/2022	2	
12	4/2/2022	Amparo indirecto	Demandado	De conformidad	9/2/2022	2	
Observaciones:		1) Se comisiona al Actuario de la Adscripción, 2) La sentencia se dicta en fecha 24 de Septiembre del 2021, 3) Se gire oficio trabar embargo, 4) Solicita cause ejecutoria, 5) Lanzamiento, 6) Lanzamiento. El expediente consta de 80 fojas.					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		1078/2021	Tipo de Juicio	Desahucio			
		Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Monclova					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	23/11/2021	Se presenta demanda	Actor	De conformidad	25/11/2021	2	
2	19/1/2022		Actor	De conformidad	21/1/2022	2	1
3	27/1/2022	Desistimiento de demanda	Actor	Otro tipo	28/01/2022	1	
4	2/2/2022	Citar a sentencia definitiva	Actor	Otro tipo	03/02/2022	1	
5	24/2/2022	Citar a sentencia definitiva	Actor	De conformidad	1/3/2022	3	
6	24/3/2022		Actor	De conformidad	30/3/2022	4	3
Observaciones:		1) Retiro de circulación, 2) La sentencia se dicta en fecha 08 de Marzo del 2022, 3) Acuerdo dictado fuera del plazo legal , solicitud de lanzamiento. El expediente consta de 45 fojas.					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		1020/2021	Tipo de Juicio	Desechamiento (Usucapion)			
		Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Monclova					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	2/9/2021	Se presenta demanda	Actor	Otro tipo	7/9/2021	3	
2	7/9/2021		Actor	De conformidad	9/9/2021	2	
3	4/10/2021		Actor	De conformidad	08/10/2021	4	
Observaciones:		1) Acuerdo de prevención, 2) Exhibe documentos, se mandan agregar, 3) Acuerdo dictado fuera del plazo legal , solicita devolución de documentos, acordandose de conformidad y se desecha el asunto. El expediente consta de 25 fojas.					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		1301/2021	Tipo de Juicio	(Desechamiento (Medios Preparatorios de Juicio Ordinario))			
		Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Monclova					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	25/10/2021	Se presenta demanda	Actor	Otro tipo	29/10/2021	4	1
Observaciones:		1) Acuerdo dictado fuera del plazo legal , desecha la demanda por incompetencia en razón de territorio, toda vez que el domicilio del demandado se encuentra en la Ciudad de Durango, Durango. Se ordena la devolución de los documentos. El expediente consta de 3 fojas.					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		1319/2021	Tipo de Juicio	Desechamiento (Juicio Oral Mercantil)			
		Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Monclova					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	26/10/2021	Se presenta demanda	Actor	Otro tipo	1/11/2021	4	1
Observaciones:		1) Acuerdo dictado fuera del plazo legal , se desecha la demanda en virtud de la cuantía reclamada no se ajusta a la cuantía establecida en el artículo 1390 bis del Código de Comercio, ordenándose la devolución de documentos. El expediente consta de 23 fojas.					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado	111/2021	Tipo de Juicio	Ejecutivo Mercantil				
	Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Monclova						Observación
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	8/2/2021	Se presenta demanda	Actor	De conformidad	11/2/2021	3	
2	25/2/2021	Se habilite expediente virtual	Actor	De conformidad	1/3/2021	2	
3	14/4/2021	Contestación de demanda	Demandado	De conformidad	20/04/2021	4	1
4	27/4/2021	Desahogando vista	Actor	De conformidad	03/05/2021	4	2
5	12/5/2021	Señalamiento de audiencia	Actor	Otro tipo	17/5/2021	3	
6	27/5/2021		Demandado	De conformidad	1/6/2021	3	3
7	4/6/2021	Aceptación y protesta del cargo	Demandado	De conformidad	8/6/2021	2	
8	15/6/2021		Demandado	De conformidad	17/6/2021	2	4
9	29/6/2021	Señalamiento de nuevo día y hora	Actor	De conformidad	2/7/2021	3	
10	29/10/2021	Citar a sentencia definitiva	Actor	Se niega	1/11/2021	1	
11	26/11/2021		Actor	De conformidad	1/12/2021	3	5
12	6/12/2021		Actor	Otro tipo	9/12/2021	3	6
13	15/1/2022	Se habilite expediente virtual	Actor	Se niega	20/1/2022	3	
14	20/1/2022	Citar a sentencia definitiva	Actor	Se niega	25/1/2022	3	
15	25/1/2022	Se habilite expediente virtual	Actor	De conformidad	28/1/2022	3	
16	25/1/2022	Citar a sentencia definitiva	Actor	De conformidad	28/1/2022	3	
17	9/3/2022	Se habilite expediente virtual	Demandado	De conformidad	11/3/2022	2	
Observaciones:	<p>1) Acuerdo dictado fuera del plazo legal, 2) Acuerdo dictado fuera del plazo legal, 3) Precluya el derecho de la actora sobre la pertinencia de la prueba, 4) Emite dictamen perito parte demandada, 5) Inicie periodo de alegatos, 6) Revoca y designa abogado, 7) La sentencia se dicta en fecha 03 de Febrero del 2022. El expediente consta de 98 fojas.</p>						

Matriz de Análisis de Expedientes

#	Expediente Juzgado	400/2020	Tipo de Juicio		Ejecutivo Mercantil		Observación
			Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Monclova		Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	
			Contenido de promoción	Presentante			
1	8/6/2020	Se presenta demanda	Actor	De conformidad	11/6/2020	3	
2	30/9/2020		Actor	De conformidad	5/10/2020	3	1
3	9/10/2020	Contestación de demanda	Demandado	De conformidad	14/10/2020	3	
4	19/10/2020	Declaración de rebeldía	Actor	Otro tipo	21/10/2020	2	
5	19/10/2020	Desahogando vista	Actor	De conformidad	21/10/2020	2	
6	28/11/2020	Se habilite expediente virtual	Demandado	De conformidad	3/12/2020	3	
7	25/1/2021	Oficio de diversa autoridad	Diversa persona	De conformidad	28/1/2021	3	
8	5/2/2021	Amparo indirecto	Demandado	De conformidad	9/2/2021	2	
9	5/2/2021	Amparo indirecto	Demandado	De conformidad	9/2/2021	2	
10	27/1/2021			De conformidad	10/2/2021	10	2
11	17/2/2021	Amparo indirecto	Demandado	De conformidad	22/2/2021	3	
12	11/2/2021	Oficio de diversa autoridad	Diversa autoridad	De conformidad	22/2/2021	7	3
13	25/2/2021	Admisión de pruebas	Actor	Se niega	4/3/2021	5	4
14	25/2/2021	Admisión de pruebas	Actor	De conformidad	17/3/2021	14	5
15	8/3/2021	Oficio de diversa autoridad	Diversa autoridad	De conformidad	17/3/2021	7	6
16	7/4/2021	Amparo indirecto	Demandado	De conformidad	14/4/2021	5	7
17	19/4/2021	Admisión de pruebas	Actor	Otro tipo	21/4/2021	2	
18	25/5/2021		Actor		31/5/2021	4	8
19	15/6/2021	Oficio de diversa autoridad	Diversa autoridad	De conformidad	17/6/2021	2	
20	21/06/2021		Actor	De conformidad	24/6/2021	3	9
21	18/8/2021		Actor	De conformidad	23/8/2021	3	10
22	23/9/2021		Actor	De conformidad	27/9/2021	2	11
23	30/9/2021		Actor	Otro tipo	4/10/2021	2	12
24	29/10/2021		Actor	Otro tipo	4/11/2021	4	13
25	30/11/2021	Citar a sentencia definitiva	Actor	De conformidad	3/12/2021	3	
26	2/12/2021		Demandado	Otro tipo	7/12/2021	3	14
27	16/12/2021		Actor	De conformidad	3/1/2022	2	16
28	15/2/2022	Incidente de liquidación de sentencia	Actor	Otro tipo	18/2/2022	3	
29	22/2/2022		Actor	De conformidad	25/2/2022	3	17
30	11/3/2022	Citar a sentencia interlocutoria	Actor	De conformidad	15/3/2022	2	
31	10/3/2022		Demandado	Otro tipo	15/3/2022	3	18
32	18/3/2022	Citar a sentencia interlocutoria	Actor	Otro tipo	24/3/2022	3	
33	29/3/2022		Actor	De conformidad	1/4/2022	3	19
Observaciones:	1) Embargo de salario, 2) Acuerdo dictado fuera del plazo legal, Se haga efectivo el apercibimiento decretado en el auto admisorio de pruebas, 3) Acuerdo dictado fuera del plazo legal, 4) Acuerdo dictado fuera del plazo legal, 5) Acuerdo dictado fuera del plazo legal, 6) Acuerdo dictado fuera del plazo legal, 7) Acuerdo dictado fuera del plazo legal, 8) Acuerdo dictado fuera del plazo legal, se declaren desiertas las pruebas y se señala fecha para audiencia de alegatos, 9) Se declaren desiertas las pruebas, 10) Solicita se declare desierta prueba, 11) Se declare desierta prueba, caligrafa, grafoscópica y grafométrica, 12) Desiste de prueba pericial, 13) Acuerdo dictado fuera del plazo legal, se haga efectivo el apercibimiento del auto admisorio de pruebas a la parte demandada, 14) Revocación de abogado y nombramiento de otro, 15) La sentencia se dicta en fecha 15 de Diciembre del 2021, 16) Se da por notificada la parte actora de sentencia, 17) Exhibe copia de incidente de liquidación, 18) Devolución de documentos, 19) La sentencia se dicta fuera del plazo legal en fecha 24 de Marzo del 2022, 19) Se da por notificado de sentencia parte actora. El expediente consta de 140 fojas.						

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		1163/2021	Tipo de Juicio	Ejecutivo Mercantil			
		Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Monclova					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	9/12/2021	Se presenta demanda	Actor	De conformidad	14/12/2021	3	
2	7/1/2022		Actor	De conformidad	12/1/2022	3	1
3	20/1/2022	Declaración de rebeldía	Actor	De conformidad	25/01/2022	3	
4	4/2/2022	Se habilite expediente virtual	Actor	De conformidad	08/02/2022	1	
5	8/2/2022	Señalamiento de audiencia	Actor	De conformidad	11/2/2022	3	
6	21/2/2022	Citar a sentencia definitiva	Actor	De conformidad	25/2/2022	4	2
7	1/4/2022	Incidente de liquidación de sentencia	Actor	De conformidad	6/4/2022	3	
Observaciones:		1) Se gire oficio al Registro Publico, 2) Acuerdo dictado fuera del plazo legal , 3) La sentencia se dicta en fecha 09 de Marzo del 2022,					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		806/2021	Tipo de Juicio	Excusa (Juicio Ejecutivo Mercanti)			
		Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Monclova					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	13/7/2021	Se presenta demanda	Actor	Otro tipo	16/7/2021	3	1
Observaciones:		1) El Juez se excusa toda vez que es padrino de bautizo de la hija del profesionista parte actora. Excusa validada por el tercer Tribunal Distrital. Excusa validada mediante sentencia 87/2021, dictada dentro del toca civil 115/2021. El expediente consta de 12 fojas.					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		253/2008	Tipo de Juicio	Excusa (Sucesorio Intestamentario)			
		Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Monclova					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	4/12/2008	Se presenta demanda	Actor	Otro tipo	9/12/2008	3	1
Observaciones:		1) El Juez se excusa toda vez que es padrino de bautizo de la hija del profesionista parte actora. Excusa validada por el Tercer Tribunal Distrital. Excusa validada mediante sentencia 134/2021, dictada dentro del toca civil 164/2021. El expediente consta de 10 fojas.					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		1240/2021	Tipo de Juicio	Excusa (Ordinario Civil)			
		Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Monclova					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	13/10/2021	Se presenta demanda	Actor	Otro tipo	15/10/2021	2	
Observaciones:		1) El Juez se excusa toda vez que es padrino de bautizo de la hija del profesionista parte actora. Excusa validada por el tercer Tribunal Distrital. Excusa validada mediante sentencia 87/2021, dictada dentro del toca civil 120/2021. El expediente consta de 24 fojas.					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		491/2021	Tipo de Juicio	Civil Hipotecario			
		Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Monclova					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	7/6/2021	Se presenta demanda	Actor	De conformidad	9/6/2021	2	
2	20/8/2021	Declaración de rebeldía	Actor	Otro tipo	24/8/2021	2	
3	26/8/2021	Se presenta convenio de pago	Actor	Otro tipo	30/08/2021	2	
4	7/9/2021	Se habilite expediente virtual	Actor	De conformidad	10/09/2021	3	
5	7/9/2021	Se presenta convenio de pago	Actor	De conformidad	10/9/2021	3	
Observaciones:		1) El presente juicio se concluyó por convenio judicial, 2) El expediente consta de 106 fojas					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		1043/2019	Tipo de Juicio		Civil Hipotecario		
		Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Monclova					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	22/10/2019	Se presenta demanda	Actor	De conformidad	25/10/2019	3	
2	10/3/2020		Actor	Otro tipo	12/3/2020	2	1
3	29/5/2020	Se habilite expediente virtual	Actor	De conformidad	01/06/2020	1	
4	29/5/2020	Declaración de rebeldía	Actor	Se niega	01/06/2020	1	
5	18/6/2020	Declaración de rebeldía	Actor	Otro tipo	23/6/2020	3	
6	10/7/2020		Actor	De conformidad	15/7/2020	3	2
7	25/9/2020	Contestación de demanda	Demandado	De conformidad	30/9/2020	3	
8	28/9/2020	Declaración de rebeldía	Actor	De conformidad	30/9/2020	2	
9	17/12/2020	Solicita copias	Demandado	De conformidad	6/1/2021	2	
10	13/1/2021	Presentando pliego de posiciones	Actor	De conformidad	15/1/2021	2	
11	14/4/2021		Actor	De conformidad	19/4/2021	3	3
12	29/4/2021	Se habilite expediente virtual	Actor	Otro tipo	30/4/2021	1	
13	30/6/2021	Se habilite expediente virtual	Actor	De conformidad	2/7/2021	2	
14	9/7/2021	Citar a sentencia definitiva	Actor	Se niega	13/7/2021	2	
15	8/9/2021	Citar a sentencia definitiva	Actor	Otro tipo	13/9/2021	3	
16	3/11/2021	Citar a sentencia definitiva	Actor	De conformidad	8/11/2021	3	
17	9/12/2021		Actor	Otro tipo	13/12/2021	2	5
18	17/12/2021	Se habilite expediente virtual	Actor	Otro tipo	4/1/2022	2	
19	20/1/2022	Se habilite expediente virtual	Actor	De conformidad	24/1/2022	2	
Observaciones:		1) Señala domicilio para notificar, 2) Señala domicilio parte demandada, 3) Se gire oficio al Registro Público, 4) La sentencia definitiva se dicto en fecha 16 de Noviembre del 2021, 5) Aclaracion de Sentencia, 6) El expediente consta de 199 fojas.					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		460/2020	Tipo de Juicio	Incidente (Civil Ordinario)			
		Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Monclova					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	3/9/2020	Contestación de demanda	Demandado	De conformidad	10/9/2020	5	1
Observaciones:		1) Acuerdo dictado fuera del plazo legal , 2) Al contestar la demanda se promueve incidente de impugnación de documento, seguido el trámite incidental correspondiente, se dicta sentencia interlocutoria en fecha 10/02/2022, declarando fundado el incidente planteado, decretando la falsedad del documento (contrato). El cuaderno incidental consta de 142 fojas.					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		955/2021	Tipo de Juicio	Incidente (Juicio Ejecutivo Mercantil)			
		Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Monclova					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	9/11/2021	Contestación de demanda	Demandado	De conformidad	16/11/2021	4	1
Observaciones:		<p>1) Acuerdo dictado fuera del plazo legal. 2) Al contestar la demanda se promueve incidente de nulidad de actuaciones (emplazamiento), misma que, seguido el trámite incidental correspondiente y celebrada la audiencia preliminar en fecha 09 de diciembre de 2021, se dicta sentencia interlocutoria en esa misma fecha, decretando la nulidad de la diligencia actuarial regularizando el expediente. El incidente se encuentra glosado al expediente principal, el cual consta de 62 fojas.</p>					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		1092/2015	Tipo de Juicio	Incidente (Juicio Ejecutivo Mercantil)			
		Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Monclova					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	9/2/2021	Incidente de nulidad de actuación	Demandado	Se niega	16/2/2021	5	1
Observaciones:		<p>1) Acuerdo dictado fuera del plazo legal, se promueve incidente de nulidad de actuaciones (defectos en la notificación de la sentencia definitiva), seguido el trámite incidental correspondiente, se dicta sentencia interlocutoria en fecha 19/08/2021, declarando infundado el incidente planteado. El incidente se encuentra glosado al expediente principal, en cual consta de 343 fojas.</p>					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		1082/2021	Tipo de Juicio	Incompetencia (juicio Ejecutivo Mercantil)			
		Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Monclova					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	15/9/2021	Se presenta demanda	Actor	Se niega	22/9/2021	3	1
Observaciones:		1) Se declara incompetente el juzgado en virtud de que las partes se sometieron a la jurisdicción y competencia de los Tribunales de la Ciudad de México, Guadalajara o Monterrey, NL, ordenándose la devolución de los documentos. El expediente consta de 18 fojas.					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		1083/2021	Tipo de Juicio	Incompetencia (juicio Ejecutivo Mercantil)			
		Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Monclova					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	15/10/2021	Se presenta demanda	Actor	Se niega	22/10/2021	5	
Observaciones:		1) Acuerdo dictado fuera del plazo legal , se declara incompetente el juzgado en virtud de que las partes se sometieron a la jurisdicción y competencia de los Tribunales de la Ciudad de México, Guadalajara o Monterrey, NL, ordenándose la devolución de los documentos. El expediente consta de 14 fojas.					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		1370/2021	Tipo de Juicio	Incompetencia (Jurisdicción Voluntaria)			
		Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Monclova					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	8/11/2021	Se presenta demanda	Actor	Se niega	11/11/2021	3	
Observaciones:		1) Se declara la incompetencia toda vez que el domicilio de queien promueve lo es en Naucalpan , Estado de México, y de acuerdo con el artículo 1111 del Código de Comercio, es Juez competente para conocer de los casos de Jurisdicción Voluntaria el del domicilio del que promueve. Se ordena la devolución de los documentos.					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		216/2021	Tipo de Juicio	Interdicto de Recuperar la Posesión			
		Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Monclova					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	4/3/2021	Se presenta demanda	Actor	De conformidad	23/3/2021	12	1
2	23/4/2021	Contestación de demanda	Demandado	De conformidad	27/4/2021	2	
3	6/5/2021	Señalamiento de audiencia	Actor	De conformidad	07/05/2021	1	
4	28/6/2021	Regularización del procedimiento	Actor	Se niega	01/07/2021	3	
5	7/7/2021	Ofrecimiento de pruebas	Actor	De conformidad	12/7/2021	3	
6	17/8/2021	Ofrecimiento de pruebas	Demandado	De conformidad	19/8/2021	2	
7	16/8/2021	Ofrecimiento de pruebas	Actor	De conformidad	19/8/2021	3	
8	24/8/2021	Admisión de pruebas	Actor	De conformidad	27/8/2021	3	
9	13/9/2021	Se habilite expediente virtual	Demandado	De conformidad	15/9/2021	2	
10	8/10/2021	Se habilite expediente virtual	Demandado	De conformidad	14/10/2021	3	
11	8/10/2021	Presentando pliego de posiciones	Actor	De conformidad	14/10/2021	3	
12	11/10/2021		Actor	Otro tipo	14/10/2021	2	2
13	13/10/2021	Presentando pliego de posiciones	Demandado	Se niega	19/10/2021	4	3
14	22/10/2021	Se habilite expediente virtual	Actor	Otro tipo	26/10/2021	2	
15	28/10/2021	Solicita copias	Actor	De conformidad	3/11/2021	4	4
16	3/12/2021	Se habilite expediente virtual	Actor	Otro tipo	7/12/2021	2	
17	5/1/2022	Citar a sentencia definitiva	Actor	De conformidad	11/1/2022	4	5
18						-1	
19						-1	
20						-1	
Observaciones:		1) Acuerdo dictado fuera del plazo legal, 2) Solicita citar testigos, 3) Acuerdo dictado fuera del plazo legal, 4) Acuerdo dictado fuera del plazo legal, 5) Acuerdo dictado fuera del plazo legal, 6) La sentencia definitiva se dicta fuera del plazo legal en fecha 09 de Febrero del 2022, 7) El expediente consta de 99 hojas					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		151/2020	Tipo de Juicio	Oral Mercantil			
		Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Monclova					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	7/2/2020	Se presenta demanda	Actor	De conformidad	12/2/2020	3	
2	4/8/2020		Actor	De conformidad	4/8/2020	0	1
3	16/7/2020	Declaración de rebeldía	Actor	De conformidad	04/08/2020	13	2
4	21/9/2020		Actor	De conformidad	28/09/2020	5	3
5	22/1/2021	Se habilite expediente virtual	Actor	De conformidad	26/1/2021	2	
6	4/5/2021		Actor		12/5/2021	4	4
7	24/5/2021	Declaración de rebeldía	Actor	Otro tipo	27/5/2021	3	
8	9/7/2021		Actor	De conformidad	14/7/2021	3	7
Observaciones:		<p>1) Exhiben exhorto, 2) Acuerdo fuera del plazo legal, se advierte del acuerdo visible a foja 36 que en el mismo se omitió decretar la rebeldía como fue solicitado por la parte actora limitandose a señalar en el citado acuerdo que tal y como se solicita la parte demandada no contestó la demanda dentro del término que le fue concedido para tal efecto, señalando ademas fecha y hora para la celebración de la audiencia preliminar, 3) Acuerdo dictado fuera del plazo legal, solicita se autorice actuario para señalamiento de bienes, 4) Acuerdo dictado fuera del plazo legal, solicita sea devuelto el exhorto, 5) La sentencia se dicta en fecha 05 de Julio del 2021, 6) Del analisis del expediente se advierte que la sentencia definitiva no se pronunció en la audiencia de fecha 02 de Julio del 2021, citandose a las partes para que comparezcan en diversa fecha para el dictado de la misma. Lo anterior de acuerdo señalado en el artículo 1390 Bis 39 del Código de Comercio, 7) Solicita se gira exhorto. El expediente consta de 78 fojas.</p>					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		220/2021	Tipo de Juicio	Oral Mercantil			
		Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Monclova					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	10/3/2021	Se presenta demanda	Actor	De conformidad	23/3/2021	8	1
2	15/4/2021	Se habilite expediente virtual	Actor	De conformidad	20/4/2021	3	
3	15/4/2021		Actor	De conformidad	20/04/2021	3	2
4	30/4/2021		Diversa persona	De conformidad	07/05/2021	4	3
5	4/5/2021		Diversa persona	De conformidad	11/5/2021	3	4
6	4/5/2021		Diversa persona	De conformidad	11/5/2021	3	5
7	11/5/2021		Diversa persona	De conformidad	13/5/2021	2	6
8	24/5/2021		Diversa persona	De conformidad	26/5/2021	2	7
9	24/5/2021		Actor	De conformidad	26/5/2021	2	8
10	14/6/2021		Actor	Se niega	15/6/2021	1	9
11	18/6/2021		Actor	De conformidad	23/6/2021	3	10
12	18/6/2021		Actor	Otro tipo	23/6/2021	3	11
13	24/6/2021		Actor	De conformidad	29/6/2021	3	12
14	7/7/2021		Actor	De conformidad	12/7/2021	3	13
15	13/7/2021	Oficio de diversa autoridad	Diversa autoridad	De conformidad	16/7/2021	3	
16	6/8/2021	Declaración de rebeldía	Actor	Otro tipo	11/8/2021	3	14
17	13/10/2021		Actor	De conformidad	15/10/2021	2	16
18	19/11/2021		Actor	De conformidad	24/11/2021	3	17
19	26/11/2021	Aclaración de hechos	Actor	De conformidad	1/12/2021	3	18
20	25/1/2022	Incidente de liquidación de sentencia	Actor	De conformidad	28/1/2022	3	
21	1/3/2022	Citar a sentencia interlocutoria	Actor	De conformidad	8/3/2022	5	19
Observaciones:		1) Acuerdo dictado fuera del plazo legal, 2) Oficios de búsqueda de demandado, 3-7) Oficios de informe de diversas empresas, TELMEX, CFE, INE, ISSSTE, IMSS, 8) Se giren oficios diversas autoridades, 9) Señala domicilio para emplazamiento, 10) Se gire oficio de nueva cuenta, 11) Señalamiento de nuevo domicilio, 12) Señala domicilio, 13) Señala curp y fecha de nacimiento del demandado, 14) Se advierte que el acuerdo que recayó a la promoción visible a foja 391 del expediente, se omitió pronunciarse respecto de la rebeldía solicitada por la parte actora, pronunciándose en el referido acuerdo respecto de señalamiento de fecha y hora para la celebración de la audiencia preliminar misma que, no se advierte haya sido solicitada en promociones previas por la parte actora, 15) La sentencia se dicta en fecha 04 de Octubre del 2021, 16) Cumplimiento voluntario de sentencia, 17) Se constituya actuario para señalamiento de bienes, 18) Aclaración de sentencia, toda vez que en la misma en el resolutivo cuarto se asentó que la hipoteca se celebró erróneamente con diversa institución financiera a la correcta. 19) Acuerdo dictado fuera del plazo legal. 20) La sentencia interlocutoria se dicta fuera					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		645/2021	Tipo de Juicio	Oral Mercantil			
		Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Monclova					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	4/8/2021	Se presenta demanda	Actor	De conformidad	9/8/2021	3	
2	23/8/2021		Actor	De conformidad	25/8/2021	2	1
3	23/8/2021	Aclaración de demanda	Actor	De conformidad	26/08/2021	3	
4	11/10/2021	Se habilite expediente virtual	Actor	De conformidad	14/10/2021	2	
5	10/11/2021	Declaración de rebeldía	Actor	Otro tipo	17/11/2021	4	2
6	4/3/2022	Regularización del procedimiento	Actor	De conformidad	10/3/2022	4	3
Observaciones:		<p>1) Domicilio para oír y recibir notificaciones, 2) Acuerdo fuera del plazo legal, se advierte del acuerdo visible a foja 257 que en el mismo se omitió decretar la rebeldía como fue solicitado por la parte actora limitandose a señalar en el citado acuerdo que tal y como se solicita la parte demandada no contestó la demanda dentro del término que le fue concedido para tal efecto, señalando además fecha y hora para la celebración de la audiencia preliminar, 3) Acuerdo dictado fuera del plazo legal, 4) La sentencia se dicta en fecha 22 de Marzo del 2021. El expediente consta de 279 fojas.</p>					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		262/2020	Tipo de Juicio	Civil Ordinario General			
		Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Monclova					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	10/3/2020	Se presenta demanda	Actor	De conformidad	13/3/2020	3	
2	9/6/2020	Declaración de rebeldía	Actor	De conformidad	12/6/2020	3	
3	5/8/2020		Actor	Se niega	10/08/2020	3	1
4	5/11/2020	Ofrecimiento de pruebas	Actor	De conformidad	10/11/2020	3	
5	9/12/2020	Ofrecimiento de pruebas	Actor	De conformidad	16/12/2020	5	2
6	2/2/2021	Admisión de pruebas	Actor	Otro tipo	5/2/2021	3	
7	12/3/2021	Admisión de pruebas	Actor	De conformidad	17/3/2021	3	
8	15/4/2021		Actor	De conformidad	20/4/2021	3	3
9	19/4/2021		Actor	Se niega	23/04/2021	4	4
10	19/4/2021		Actor	Se niega	23/4/2021	4	5
11	22/4/2021		Actor	De conformidad	6/5/2021	9	6
12	18/5/2021		Actor	De conformidad	21/5/2021	3	7
13	11/6/2021	Señalamiento de audiencia	Actor	De conformidad	15/6/2021	2	
14	6/7/2021	Señalamiento de audiencia	Actor	De conformidad	9/7/2021	3	
15	8/10/2021	Citar a sentencia definitiva	Actor	De conformidad	13/10/2021	3	
Observaciones:		1) No se acuerda de conformidad toda vez que el promovente no cuenta con personalidad en el presente procedimiento, 2) Acuerdo dictado fuera del plazo legal , 3) Solicita documentación, 4) Acuerdo dictado fuera del plazo legal , 5) Acuerdo dictado fuera del plazo legal , 6) Acuerdo dictado fuera del plazo legal , 7) Emite dictamen pericial, 8) La sentencia definitiva se dicta en fecha 05 de Noviembre del 2021. El expediente consta de 125 fojas.					

ANEXO "CJ"
OBSERVACIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

	Observación visita anterior	Contestación al Consejo de la Judicatura	Cumplimiento a la Observación señalada
1	Se dictaron tres sentencias definitivas en materia civil fuera de término.	Por cuanto a las sentencias definitivas e interlocutorias se tomaron las providencias necesarias para que las mismas sean pronunciadas dentro del término concedido.	Se pudo observar que aún se tienen registro de sentencias fuera de plazo legal, tanto definitivas como interlocutorias.
2	Se dictaron 12 sentencias definitivas en materia mercantil fuera de plazo legal.		
3	Se dictaron 6 sentencias interlocutorias en materia civil fuera de plazo legal.		
4	Se dictaron 4 sentencias interlocutorias en materia mercantil fuera de plazo legal.		
5	5 recursos de apelación recursos de apelación pendientes por remitir a la Sala Colegiada Civil fuera de plazo legal, siendo el más antiguo el de expediente 585/2019 con fecha de admisión del recurso del 23 de junio de 2021.	Por cuanto a los recursos de apelación que se encontraban pendientes de remitir tanto a la Sala Colegiada Civil como al Tercer Tribunal Distrital, los mismos ya fueron remitidos para la sustanciación y resolución del recurso planteado.	Se pudo observar que los recursos que se encontraban pendientes de remitir, ya fueron remitidos a la Sala Colegiada Civil y Familiar, así como al Tribunal Distrital
6	6 recursos de apelación pendientes por remitir al Tribunal Distrital fuera de plazo legal. Siendo el más antiguo el admitido en el expediente 459/2018 de fecha de admisión de recurso el 5 de julio de 2021.		

7	<p>De la revisión del expediente 120/2021 se advirtió que existe agregado un informe de la Comisión Federal de Electricidad respecto a información de América Yazmin Montoya Moreno. Sin embargo, dicha persona no es parte en el expediente referido.</p>	<p>Se giraron las instrucciones necesarias tanto a los Secretarios, como al resto del personal del Juzgado de que se ponga atención en el pronunciamiento de los acuerdos, así como de los folio y rubricas que deben de llevar los expedientes. Se les recomendó tener precaución y cuidado con lo que le corresponde.</p> <p>A todos los funcionarios se les recomendó tener precaución y cuidado en el desarrollo de las actividades que tienen encomendadas.</p>	<p>Se pudo observar que respecto al análisis de expedientes ya no se tuvieron irregularidades así como también se logró observar que todos los expedientes cuentan con rúbrica y folio.</p>
8	<p>El expediente 426/2020 carece de rúbrica y folio de las fojas 94 a la 107</p>		

La Licenciada Mariana del Rocío Hernández Mata, Visitadora Judicial adscrita a la Visitaduría Judicial General, hago constar y certifico que, en términos de los artículos 3; 27, fracción I, inciso 10; 60 y 69 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza y 3, fracciones X y XI, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza, la presente corresponde a la versión pública del acta de visita y anexos identificados y en la que se suprime la información considerada como reservada o confidencial.

Este documento fue cotejado previamente con su original por la funcionaria pública que elabora la versión pública.

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a cuatro de julio del año dos mil veintidós.

Licenciada Mariana del Rocío Hernández Mata.
Visitadora Judicial